

UN AÑO QUE TERMINA EN PLENO DESBARAJUSTE POLITICO

El año 1936 comienza con un gran movimiento nacional contra la revolución

Comenzó el año 1935 con características a las de su final: haciéndose concesiones a la revolución todavía en carne viva y evitando el acceso pleno de las derechas al Poder. Lerroux procuró cumplir su pacto con las derechas, si bien manifestó en ocasiones su deseo de que se formase una izquierda potente y dirigió algún "sada ludo y esperanza" a los presos por la revolución. Su clientela, por la revolución. Su clientela, por la revolución. Su clientela, por la revolución.

táculos con que se pudo apreciar tropezaba la justicia, envalentonó a los rebeldes y empezó a llevar la alarma a las personas imparciales amantes de la paz social. Como decimos anteriormente, Martínez de Velasco y Cid, en su propaganda por Andalucía, atacaron a la Ceda y al ministro de Agricultura. Las intrigas de jefes y jefecillos dieron lugar a una crisis parcial. Entró un amigo del jefe radical, el señor Abad Conde, en la cartera de Marina. Y fue levantado el estado de guerra en media España. Empezaban a "pacificarse los espíritus".

UNA REVOLUCION LIQUIDADADA CON DOS EJECUCIONES

En febrero quedó liquidada la revolución. Las 5.000 bajas de los Institutos armados, los 935 edificios destruidos y los mil millones de pesetas de daños causados por la ferocidad y el salvajismo, fueron castigados con dos ejecuciones: la del sargento Vázquez y otro joven atacante. González Peña y Teodomiro Menéndez fueron condenados a muerte. La política giró desde entonces en torno al sumario del alijo de armas y a la ejecución de aquellas sentencias, a cuya evitación se dirigieron todos los esfuerzos de los revolucionarios.

Hubo en este mes de febrero otros dos hechos dignos de mención: el copo en Navarra de los siete puestos de la Comisión foral por los tradicionalistas, C. E. D. A. e independientes unidos, y la desaparición del sumario por el alijo de armas de San Esteban de Pravia.

AZANA, EXCULPADO, Y PEÑA Y TEODOMIRO, ABSUELTOS

En marzo fué aprobada la ley de Arrendamientos merced al tesón del gran ministro de Agricultura, señor Jiménez Fernández. Hubo un signo de la brutalidad y de la degeneración que anidan en ciertos espíritus: fué profanado el sepulcro del insigne prócer marqués de Valdeciella.

Las sentencias contra los cabeceillas de la revolución seguían sin ejecutarse y la minoría socialista visitó al jefe del Estado, según se dijo para pedirle clemencia. En las Cortes se vió el asunto del alijo de armas. El diputado de la C. E. D. A., señor Moutas, hizo una acusación sencilla con vistas a no dar grandes vuelos al debate. Acusó a Azaña de un delito atentatorio a la independencia de España, pues se puso en contacto con elementos revolucionarios portugueses, a los que facilitó armas; ordenó además el traslado de explosivos desde el aeródromo de Los Alkázares a las proximidades de Portugal, y facilitó auxilios económicos, a título de anticipo, a militares revolucionarios portugueses. Casares Quiroga, facilitó un traslado de armas desde Bilbao a la frontera portuguesa.

Las derechas apoyaron la acusación. El señor Gil Robles pronunció un memorable discurso. Azaña, imperturbable, frío y cínico, habló por vez primera después de siete meses de silencio. Y en eso quedó todo lo del alijo de armas. Azaña, gracias a la mecánica parlamentaria y a la benignidad de trato que se otorga a los enemigos de España, puede hoy seguir preparando el advenimiento de otro "bienio".

Casi simultáneamente fueron indultados Peña y Teodomiro Menéndez y los ministros de la C. E. D. A. el 29 de marzo, con los agrarios y el liberal-demócrata, abandonaron el Gobierno. Del mismo modo y por las mismas razones que Pérez Farrás

fué indultado, lo fueron también los anteriores reos. Fué un momento en que la C. E. D. A. tuvo a más de media España a su lado y más cuando el jefe del Estado le siguió poniendo el veto y aprobó la lista de un Gobierno minoritario que hubo de gobernar con las Cortes cerradas.

SIGUE LA "PACIFICACION DE LOS ESPIRITUS"

El mes de abril lo dedicó el Gobierno minoritario con su jefe el señor Lerroux a pacificar los espíritus, obsesión que lleva a España desde hace años al borde de la catástrofe, ya que no significa más que tolerancia con el perturbador y claudicación permanente ante los enemigos de la sociedad. Como las derechas no concedieron ni un átomo de transigencia, se apuntó la idea de que las aguas volvieran a su cauce, constituyendo un Gobierno mayoritario.

CINCO CARTERAS PARA LA C. E. D. A.

No hubo más remedio. Lerroux se vió precisado a reconstruir el bloque gubernamental, y aun cuando se intentó ya en mayo la formación de un Gobierno centro-izquierda, hubo crisis y fueron concedidas cinco carteras a la C. E. D. A. y la cartera de Guerra al señor Gil Robles. Los altos Poderes parecían rendidos ante la evidencia.

UNA EFICAZ LABOR DE GOBIERNO

En junio comenzó una eficaz obra gubernamental, esbozando el ministro de Obras públicas un gran plan contra el paro para movilizar 1.000 millones de pesetas en 18 meses. El señor Gil Robles seguía su admirable labor al frente del ministerio de la Guerra.

En julio el señor Gil Robles reunió en Mestalla a millares y millares de españoles que le aclamaron. Si simultáneamente se reunieron cincuenta mil afectos a la Ceda en el Castillo de la Mota.

Al domingo siguiente fué Lerroux al Campo de Mestalla, sin congregar tanto público como en la semana anterior. El jefe radical siguió abogando por una izquierda vigorosa y afirmando que el partido volvería a la izquierda cuando la República esté centrada.

Azaña en Bilbao ante una muchedumbre extremista no sólo no condenó la revolución, sino que dirigió un saludo a través de las montañas a los camaradas emigrados y defendió la necesidad imperiosa de una unión de izquierdas para lograr entre otras cosas el logro de una amplia amnistía.

Azaña viendo ante las elecciones que el interés común de grandes sectores de opinión pudiera dar lugar a un fortísimo bloque antirrevolucionario fulminó la siguiente amenaza: "¡Ah!—dijo—; pero si ganamos, entonces seremos nosotros los que reformemos la Constitución, no para entretenernos en definiciones más o menos

dogmáticas, sino para poner mano en los resortes que han fallado y para hacer efectiva, permanente, tenaz e indestructible la presencia de la voluntad de la democracia en el régimen y en la dirección de los destinos del país".

En estas palabras se adivina el claro designio de dictadura para que sus enemigos "no puedan mover ni el dedo meñique". A principios de agosto fué aprobada la contra-reforma agraria, coordinadora de los intereses de propietarios y colonos, avanzada y conservadora a la vez.

Y cerradas las Cortes pasó el verano con una paz social demostrativa de la existencia de un Gobierno fuerte. Recuérdese y compárese con el verano anterior, cuando gobernaba Samper y los socialistas preparaban descaradamente la revolución.

OTRA CRISIS PROVOCADA POR LOS AGRARIOS

Los señores Royo Villanova y Velayos hicieron unos pinitos tan inoportunos que provocaron a fines de septiembre otra crisis sospechosa. Entonces volvió a verse la actuación ofensiva de personas devotas de los altos Poderes de la República.

Lerroux fué obsequiado con un banquete, pocos días después de ser desplazado de la presidencia del Gobierno, para ser sustituido por el señor Chapaprieta. Nosotros entonces, como a raíz de un acto celebrado en Salamanca, expresamos en esta sección nuestra desconfianza hacia la persona del jefe del partido radical. Por su historia. ¿Es poco motivo la historia de un hombre que proclama no arrepentirse de su pasado y que sigue laico y aferrado a sus viejas convicciones.

En efecto, pocos días después surgió el asunto Strauss con todas sus escandalosas salpicaduras. Hijos, sobrinos y demás familia radical salió manchada. Lerroux y Rocha hubieron de salir del Gobierno.

Y nosotros decíamos: ¿qué queda de todo esto? ¿Dónde están todos los que por el pacto de San Sebastián trajeron la República?

Unos en actitud francamente revolucionaria. Otros afectados en su honorabilidad en forma tan grave que los inhabilitaba para actuar en política. De momento fué conjurada la situación en el Gobierno con la entrada de los señores Bardají y Usabiaga.

Ya la "J. A. P.", a la vista de los derrotados que tomaba la política, lanzó la idea de la constitución del amplio frente contrarrevolucionario para dar la batalla definitiva a la revolución española, para elaborar otra Constitución que sea fiel reflejo del alma española, que asiente las bases de un nuevo Estado, que ponga un límite a la democracia vocinglera y al parlamentarismo estéril...; en una palabra, para sentar los jalones de un régimen digno, de disciplina, de autoridad, de jerarquía, en el que los falsos dog

mas del liberalismo y del sufragio universal vayan siendo sustituidos por un concepto moderno y a la vez católico tradicional y español sobre el Estado y la sociedad.

Pero no hubo sólo en el Parlamento el "affaire" Strauss, sino que para recuerdo de la deplorable administración del bienio se demostraron las graves responsabilidades de Marcelino Domingo por las importaciones de trigo decretadas en 1932, ya que lo hizo a sabiendas de que había trigo sobrante en España, probándose además que las importaciones se hicieron con exceso enorme, que venían a España barcos cargados de cereal cuando todavía no habían sido decretadas oficialmente las importaciones; que los técnicos aconsejaron que la importación fuese realizada por el Estado, pero el ministro optó por realizarla libremente, que por la reducción de derechos arancelarios el Tesoro se perjudicó en 45 millones de pesetas y que el mayor quebranto lo sufrieron y sufren aún los agricultores.

FINAL DEL PROCESO DE DESCOMPOSICION

Los hechos acaecidos durante los meses de noviembre y diciembre están en la memoria de todos.

Los radicales anduvieron en franca desbandada y a partir de la salida del Poder de su viejo jefe y los proyectos fiscales del señor Chapaprieta sufrieron duro embate en el Parlamento por parte de las minorías gubernamentales y demás grupos de derechas.

Para colmo surgió el asunto Nombela, vertiendo más cieno sobre otras personas del partido radical...

El impunitismo siguió triunfando y Largo Caballero, líder de la revolución, fué absuelto por el Tribunal Supremo y puesto en libertad para que pueda seguir atacando al Estado y plagiando con conmociones violentas...

En los primeros días de diciembre cayó el Gobierno Chapaprieta. Personajes y personajes sin partido y sin más representación que la personal, desfilaron por Palacio en esta crisis número 18 de la segunda República.

No había más solución que, o Gobierno Gil Robles o disolución de las Cortes y se optó por la segunda con desprecio absoluto de la más elemental lógica democrática y parlamentaria.

Y ahí está la revolución sin liquidar. Y la izquierda toda de la República frente a sus instituciones. Y el partido radical en bancarota. Y todos los problemas nacionales sin resolver.

Martínez de Velasco desoyó una vez más a sus coaligados de 19 de noviembre y entró en el Gobierno Portela, con unos residuos de partidos y un general salido del castillo donde el ministro de la Guerra le envía se horas antes por una falta contra la disciplina militar.

El señor Gil Robles publicó una nota explicativa de la crisis, desmenuzando la constante presión revolucionaria contra la C. E. D. A.

HACIA EL TRIUNFO

Vamos a la lucha enardecidos por la experiencia del pasado. Ya hemos podido conocer bien a todos nuestros enemigos. Ya hemos visto también lo que se manobra en todas las esferas de la República...

Vamos a elecciones. A por los 300, como se dice ahora con todo el entusiasmo. Pero se ha pensado en lo que puede ocurrir si obtenidos los 300 se vuelve a cerrar el paso a la voluntad popular, porque así lo exija la revolución, so pretexto de falta de adhesión al régimen?

El pacto contrarrevolucionario debe tener amplias pero concretas finalidades. Nadie dude de que el triunfo será nuestro. Pero hay que pensar en que acaso haya que imponerlo y administrarlo.

La experiencia de 1933 está terminada. El triunfo no puede

La situación triguera mundial y la española

Con el anterior título publica nuestro colega "Diario del Comercio", de Barcelona, un interesante artículo de cuyo texto entresacamos lo siguiente:

"El fenómeno económico de mayor interés que se registra estos días, es sin duda alguna, la sorprendente alza y consiguiente animación que ha experimentado el mercado del trigo desde los últimos días de la semana pasada hasta hoy. Esta inesperada animación se ha hecho notar más a causa de las semanas de soper que la precedieron y que no lograron aminsonar las medidas de índole diversa que tomaron los países productores de trigo.

La animación presente ha sido ocasionada, en parte, al fijar el Comité Regulador Argentino de Cereales el precio básico del trigo de la nueva cosecha a 10 pesos papel el quintal, en vez de 5,75 pesos a que se venía cotizando. Esta medida es de trascendencia indudable, pero por sí sola no hubiera logrado alterar de una manera tan radical el estado de cosas precedente.

El fundamento de todo estriba en el escaso rendimiento de la actual cosecha de trigo argentino. Se calcula que para encontrar otra equivalente a ella hay que retroceder al año 1916. Su total rendimiento se cree que no excederá de 234.000 toneladas y quedará como máximo, un remanente de 80.000 toneladas para exportar. Como quiera que más de la mitad de éstas se necesitarían para abastecer el mercado brasileño y otros no europeos, quedarán en definitiva disponibles para enviar a Europa unas 38.000 toneladas.

Tan pronto como en los principales mercados trigueros fué conocida esta perspectiva empujaron a animarse las transacciones de trigos canadienses y australianos, hasta el extremo que en Winnipeg se calcula que se hicieron ajustes de venta por diez millones de bushels en un solo día, cuya cifra representa el máximo de transacciones hechas en un solo día desde muchos años a esta parte. Los trigos australianos no fueron menos afortunados, pues en un día se llegaron a concertar ventas por 40.000 toneladas solamente para los puertos del Báltico.

La repercusión inmediata no puede ser más fuerte, pero mayores se espera serán los efectos futuros, entre ellos, la solución de la crisis del mercado canadiense y la casi solución del australiano. Como es natural, también afectará a los demás países que en menor escala disponen de trigo para la exportación; entre ellos, Rusia y Francia.

En España no hay que esperar que se dejen sentir los efectos de esta animación. Buena prueba de ello nos la ofrece el aspecto de nuestro mercado triguero después que por doquier se ha notado la reacción. Esta diferencia de perspectivas es debida a la especial política triguera que han seguido nuestros Gobiernos, que nos ha desligado por completo de la órbita del mercado mundial.

Con ser ello tan lamentable,

tener las finalidades de entonces. De la misma manera que si triunfaran los revolucionarios lo destruirían todo, nosotros debemos arrasar todo, ¡todo! lo que signifique revolución y desalojar de sus madrigueras a todos sus cómplices.

Hay que ir resueltamente a otra Constitución sobre la que asiente un nuevo Estado, tradicional, cristiano, español.

CHIRON

lo peor está en que nuestro mercado triguero se encuentra hace tiempo en una situación tan confusa como pocas se hayan conocido. La compleja reglamentación establecida por los Gobiernos y la amenaza que durante algún tiempo existió de acentuarla con la creación del proyectado Consorcio del Trigo, han hecho desaparecer totalmente de nuestro mercado los elementos básicos de la contratación, al suprimir la libre iniciativa de compradores y vendedores. La falta de ambiente y de posibilidades para la especulación, forzosamente tenía que dejarse sentir en la falta de transacciones.

Lo sorprendente es que habiendo desaparecido con la intervención de la Ceda en el gobierno el peligro de la pronta creación del Consorcio del Trigo, y habiendo, en cambio, tomado cuerpo la posibilidad de que en fecha no lejana se derogue la entorpecedora legislación vigente y se restablezca la libertad de contratación, nuestro mercado continúe presa de la confusión de siempre.

La parte de lo transcrito que se refiere al alza mundial de los precios del trigo y sus causas, tiene un evidente interés y es seguro que repercutirá en todas partes de manera más o menos ostensible, porque obedece a considerable disminución en el volumen de materia prima en países de producción tan importante como la Argentina. La recifra la disponibilidad de exportadora con destino a Europa en 38.000 toneladas que pueden consumir con exceso Inglaterra, Alemania y otras naciones deficitarias del Viejo y del Nuevo Continente.

España está muy lejos actualmente de toda posibilidad importadora, pero el hecho de que haya un volumen mucho menor destinado a esos menesteres, aleja asimismo los intentos de los negociantes que acechaban todas las coyunturas para introducir por nuestros puertos grano extranjero. Y esto da, en fin de cuentas, una perspectiva más segura al desenvolvimiento de nuestros mercados que, con un ordenamiento adecuado y rápido, podrían recobrar siquiera una relativa normalidad.

Hay en los informes del colega barcelonés una parte tendenciosa o de información deficiente. Es la que se refiere a una posible creación del Consorcio triguero. Este es ya ineficaz en las actuales condiciones y circunstancias del mercado y de la producción cerealista nacionales. En lo que se piensa es en la creación de la Comunidad Nacional del Trigo, muy distinta en su organización, en su alcance y en sus recursos financieros del Consorcio. El proyecto de creación de éste, en su momento, tampoco era un peligro; respondía a un afán, muy bien intencionado, de encontrar soluciones a un problema que por dejación de los Gobiernos o por intervenciones excesivas y mal coordinadas, se hace más grave y cuenta cada día con mayores inconvenientes de solución.

SEXTO ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

Doña Leonor Vega Gutiérrez

que falleció en la paz del Señor, en Calzadilla de la Cueva el día 5 de Enero de 1930 después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su apenado viudo don Florián Gil Pedrosa; hijos Adelina, Consuelo, Josefina, Gregorio, Valentín y Florián; padre don Valentín Vega; hermana doña Clementina; hermanos políticos, tios, sobrinos, primos y demás familia,

Suplican a sus amigos una oración por el eterno descanso de su alma.

Asociación Castellana de Cultivadores de Remolacha

SANTAN DER, 14

Esta entidad pone en conocimiento de sus asociados que en virtud de convenio establecido con la Sociedad Industrial Castellana, se hará cargo del reparto del cupo de remolacha que la comisión mixta arbitral asigne a la fábrica "Santa Victoria", de la producción de materias sacarinas.

Valladolid, 1.º de Enero de 1936.—El presidente, Bernardo Avelillo Salvador.

Cooperativa Eléctrica Popular de Carrión de los Condes

Esta Sociedad pone en circulación 120 obligaciones hipotecarias de 500 pesetas cada una, al 5 por 100 de interés anual, libre de impuestos, con cupón pagadero en 1.º de Enero y 1.º de Julio, amortizables en 25 años y garantizadas con primera hipoteca sobre tres Centrales eléctricas pertenecientes a esta Sociedad.

La suscripción de estas obligaciones se cerrará el día 15 de Enero y tendrá que hacerse precisamente en el domicilio social, advirtiéndose que este es el único medio de publicidad que para las mismas se utiliza.

Carrión de los Condes, a 27 de Diciembre de 1935. EL CONSEJO DE ADMINISTRACION

LOS PALENTINOS EN VIZCAYA VILLANCICOS

A los niños de la Colonia... Todas las horas de los palentinos en Vizcaya en las fiestas de Navidad son horas netamente palentinas...

palentina como el villancico de la Casa, plerótico de añoranzas y rezumante de ternezas. Es fiesta de familia con todos los atractivos del hogar español...

Como no aparta el marino la escrutadora mirada de la ruta que sigue el barco, no desviéis la vuestra de las maravillas que atesora Palencia...

FRANCO-MAN

PROFESORA

de solfeo y violín, primer premio del Conservatorio de Madrid PREPARACION CARRERA Menéndez Pelayo, 3

HOMBRES, MUJERES, NIÑOS

TE SALUS

cura estroñimiento Farmacia Herrero

LA LEGISLACION AGRARIA EN EL AÑO 1935

El año que acaba de pasar a la Historia fué como los demás, pródigo en leyes y disposiciones demostrativas de que en las esferas gubernamentales hay más capacidad para redactarlas que para plasmar en la vida del país esas disposiciones.

Junio, 14.—Ley de Autorizaciones. Junio, 19.—Nuevas normas para circulación y venta de trigos. Junio, 21.—Nuevas normas para regulación del mercado.

EL PROBLEMA DEL TRIGO Batió el record por el número de disposiciones que vieron la luz en la "Gaceta" y también de su ineficacia...

Enero, 20.—Regulación del mercado; tasa, a 51 pesetas. Enero, 23.—Normas para préstamos con garantía de trigo. Marzo, 4.—Reglas para acogerse a las ventajas de la inmovilización del trigo.

Junio, 14.—Ley de Autorizaciones. Junio, 19.—Nuevas normas para circulación y venta de trigos. Junio, 21.—Nuevas normas para regulación del mercado.

Junio, 21.—Reorganización de Juntas trigueras por comarcas. Junio, 23.—Delegando en el Banco Exterior de España las compras de trigos por cuenta del Estado.

Junio, 27.—Reglamento para aplicación de la ley de Autorizaciones.

Junio, 30.—Intervención, tasas y circulación de trigos y harinas.

Junio, 3.—Vigilancia y circulación.

Junio, 3.—Autorizando al ministro para concertar el servicio de retirada de trigos.

Junio, 24.—Normas para el curso de compra y retirada de trigos.

Agosto, 6.—Adjudicación del servicio de compra y retirada de trigos.

Septiembre, 1.—Creación, con carácter obligatorio de la Agrupación de harineros.

Septiembre, 10.—Declaración de existencias.

Septiembre, 13.—Reglas para los prestatarios del Crédito Agrícola.

Septiembre, 13.—Concurso para mouturación de trigos rechazados.

Septiembre, 17.—Reglas para pago del canon de una peseta.

Septiembre, 21.—Creación de los Comités provinciales.

Octubre, 24.—Normas para los préstamos de la Banca privada.

Noviembre, 6.—Modelo de contrato para la inmovilización del trigo.

Noviembre, 15.—Creación de la Comisaría del trigo.

Noviembre, 19.—Modelo de póliza para los préstamos de la Banca privada.

LA CUESTION REMOLACHERA Sobre remolacha y azúcar se dieron, entre otras, las siguientes:

Abril, 14.—Decreto dando las normas para la contratación.

Mayo, 11.—Aclarando el decreto del 14 de abril.

Junio, 9.—Nueva distribución de los Jurados Mixtos remolacheros-azucareros.

Julio, 4.—Modificando el artículo quinto de la ley de 13 de abril de 1933.

Agosto, 3.—Prohibición de ampliar, instalar y trasladar fábricas azucareras.

Noviembre, 28.—Ley regulando la producción de remolacha y de azúcar.

LOS VINOS EN LA "GACETA" Vinos y alcoholes merecieron la atención gubernamental en las disposiciones siguientes:

Marzo, 30.—Exclusiva de los alcoholes vínicos para bebidas.

Abril, 28.—Normas para venta y consumo de alcoholes.

Junio, 1.—Regulación de venta y consumo de vinagre.

Junio, 6.—Ley de tributación de alcoholes.

Junio, 26.—Reglamento de la ley de Alcoholes.

Octubre, 17.—Normas para la cotización de alcoholes vínicos.

Noviembre, 9.—Instrucciones para la declaración de cosechas.

LA REFORMA AGRARIA Pocos fueron, por fortuna, los que afectan a la Reforma Agraria.

Marzo, 14.—Ley de Arrendamientos rústico.

Noviembre, 19.—Texto refundido de la Reforma Agraria.

EL ACEITE Y EL MAIZ Estos dos productos tuvieron los siguientes:

Marzo, 1.—Intervención del aceite.

LEA USTED

EL DIA DE PALENCIA

Un nuevo paso de avance Comercio de Palencia

Hoy se han inaugurado los nuevos locales del Comercio MARTIN

La nueva instalación del comercio Martín, que ya era uno de los comercios más acreditados entre los elegantes de buen gusto de Palencia y su provincia, ha constituido un grandioso éxito.

El nuevo comercio Martín, es elegante y de aspecto grandioso, tanto en su exterior como en su interior, donde reina la más perfecta distribución, gusto y refinamiento.

El volumen de negocio de la Casa Martín, ha exigido la adaptación de estos nuevos locales, para desplazar a ellos los artículos variados y todos de la mejor factura a que se viene dedicando desde hace años.

Las distintas secciones de ropa blanca, confecciones de señora y caballero perfumería, sombrerería y artículos de novedades, adquieren mayor realce y tienen un marco más adecuado en estos suntuosos locales.

El propietario don Martín López Argote, no ha omitido es-

mercado de aceites por la Comisión Mixta del Aceite.

Junio, 13.—Contingente para la importación de maíz.

Junio, 31.—Reglas para exportación de aceite.

Octubre, 4.—Nuevas reglas para la exportación de aceites.

Octubre, 17.—Normas para la exportación de maíz.

LOS ABONOS QUIMICOS Finalmente, merece consignarse la fabricación y venta de abonos químicos.

fuerzo alguno para que los nuevos locales — prolongados entre los elegantes de buen gusto de Palencia y su provincia, ha constituido un grandioso éxito.

La instalación en el local del número 86 de la calle Mayor, puede parangonarse al miedo alguno, con los mejores comercios de su género en las principales capitales.

Modernidad, buen gusto, detalles de adorno y de distribución, profusión de luz, multitud en variadas y delicadas tonalidades... en fin, todo contribuyendo a dar la grata impresión de encontrarnos en un mercado de gran ciudad.

La nueva instalación que esta mañana, oficialmente, ha sido abierta al público y que, a pesar de exageraciones, constituyó un verdadero acontecimiento, fué admirada y elogiada por la gran cantidad de público que desfiló por la sumptuosidad de las distintas secciones y de esa entrada tan moderna con escaparates tan magníficos y de tan gran capital, que seguirán por mucho tiempo siendo la admiración de toda la provincia, como lo serán también la sección de artículos que la Casa Martín, presenta con un lujo, con una elegancia insuperable, que si bien esta Casa ya tenía fama en la provincia, tendrá una mayor importancia todavía, para satisfacer y corresponder así a las atenciones que del público recibe.

Palencia debe estar de enhorabuena. Cada comercio, cada instalación que se inaugura de la calidad de la que esta mañana abrió sus puertas al público—la de Martín—es un nuevo paso que da, para lograr el nivel y categoría de población a que está llamada a ser Palencia en el porvenir.

Felicitemos a don Martín López, por el enorme esfuerzo realizado para conseguir esta admirada y elogiada mejora.

La situación vinícola en Francia Desde hace dos semanas la situación no ha variado, registrándose una calma casi absoluta. La oferta se muestra en algunos mercados ligeramente en aumento, pero el comercio se resiste bastante a comprar.

A pesar de todo ello, la propiedad mantiene con firmeza sus precios y solamente cede en los casos de transacciones, con retirada inmediata de la mercancía.

En todas las plazas de comercio, la calma persiste y el mismo sucede en la mayoría de los demás centros productores. En la región de Burdeos, los vinos blancos se cotizan de 40 a 50 francos el grado-tonel para graduaciones de 9 a 10 grados.

En el Indre-et-Loire, los precios son firmes para los vinos tintos, a base de 5 francos el grado para vinos de 7 grados y de 5,50 a 6 francos para vinos de 8 grados y más.

En Loir-et-Cher y Loire, se pagan los vinos blancos de 8 a 10 grados, de 5 a 7 francos el grado.

En Argelia, los precios se mantienen firmes a base de 5 francos el grado, propiedad para buenas calidades corrientes. Los mercados están encalmados.

Mañana empieza la liquidación más grande del año a los precios más sensacionales que jamás se han visto en Palencia

Casa de Saldos

- Camisetas punto inglés para caballero, a . . . 1,25
Camisetas para señora, punto inglés . . . 1,45
Traje de punto ruso, para caballero, camiseta y pantalón por. . . 4,50
Bresiers, punto ruso, tallas 2 a la 5, todas. . . 0,95
Cazadoras para caballero, de 7 y 8 pts., ahora Pullover para caballero, de lana, con dibujos, hecho a mano, de 7 y 8 pts., a . . . 3,95
Lanas para labores, calidad en todas partes, de 1 peseta, en liquidación. . . 0,65
Ovillos lana, precio corriente de 150, a . . . 1,10
Madejas lana, precio corriente de 125, a . . . 0,95
» » » » » 150, a . . . 1,05
Calcetines lana, estupendos, los tres pares. . . 1,50
Calcetines hilo canalé, los tres pares. . . 1,25
Calcetines dibujos en relieve, de 4 pesetas, precio de ganga. . . 1,95
Medias seda finísimas Rayon, de 3 pesetas el par, ahora se cedan a . . . 1,95
Medias de lana de 5 y 6 pesetas, a . . . 3,95

Y así por el orden muchos más artículos imposibles de enumerar. Si no compra ahora no comprará jamás. Todos a comprar mañana a

Casa de Saldos

HERNIADOS

Es lamentable la desorientación en que viven muchos HERNIADOS. Con frecuencia vemos personas que, debido a la adaptación del bragero que llevan, ven su hernia aumentar, con grave riesgo de su vida, en lugar de disminuir. Esa hernia va aplastada fuera de su órbita abdominal: NO ESTA CONTENIDA. En consecuencia el anillo se dilata cada vez más y el paquete intestinal, de no estrangularse, adquiere proporciones alarmantes y adherencias peligrosas. Herniados hay, que, hartos de hacer dolorosos experimentos, han adoptado las aplicaciones del Método C. A. BOER, viendo por fin localizadas sus hernias y terminados sus continuos sufrimientos.

Los Aparatos y el Método C. A. BOER han dado fe de eficacia; sus perfectas cualidades contentivas son apreciadas por infinidad de personas antes herniadas, hoy agradecidas, y por numerosos médicos nacionales y extranjeros, quienes por haber comprobado sus efectos los recomiendan a sus clientes.

Carbajal de la Legua, 28 de septiembre de 1935. Sr. D. C. A. BOER, Especialista Herniario, Barcelona.

Muy señor mío: Once meses he usado sus Aparatos C. A. BOER; tras su contención absoluta, la hernia que ponía mi vida en extremado peligro está hoy completamente curada, tanto que prescindiendo de llevar aparato. Exceso decirle cuánto quedo agradecido del Método C. A. BOER, que tan eficaz ha sido para mí y le ruego use como le convenga de mi carta. Su affmo. y s. s., Isidro Getino, calle la Iglesia, núm. 6. Carbajal de la Legua (León).

CERECINOS DEL CARRIZAL, 2 de Noviembre de 1935. Sr. D. C. A. BOER, Especialista Herniario, BARCELONA.

Muy señor mío: Tengo el gusto de comunicarle que he curado de mi hernia gracias a sus aparatos C. A. BOER. Ocho años sufrí de mi hernia, usé varios sistemas de aparatos sin notar mejoría alguna hasta que me sometí al Método C. A. BOER. Hoy me encuentro completamente bien, por lo que le quedo muy agradecido y s. s., EU FRASIO GARCIA, en CERECINOS DEL CARRIZAL (Zamora).

HERNIADO: Cuando haya probado V. inútilmente todos los sistemas no desespere V. de encontrar para su hernia la contención, absoluta, perfecta, que V. necesita. El reputado especialista herniario de París Sr. C. A. BOER, le proporcionará el medio de obtener la tan deseada contención. Acuda V. con toda confianza a una de las poblaciones siguientes:

- Medina del Campo, domingo 12 enero, Fonda Castellana.
Valladolid, lunes 13 enero, Hotel Inglaterra.
PALENCIA, martes 14 enero, CENTRAL HOTEL CONTINENTAL.
Villada, miércoles, 15 enero, Restaurant Universal.
Valencia de Don Juan, jueves 16, Gran Hotel Guerrilla.
León, viernes 17 enero, Hotel París.
La Bañeza, sábado 18 enero, Hotel Victoria.
Benavente, domingo 19 enero, Hotel Mercantil.
Zamora, lunes 20 enero, Hotel Suizo.
Astorga, martes 21 enero, Hotel Moderno.
C. A. BOER. Especialista Herniario de París. Pelayo, 60. BARCELONA.

Los regalos más originales para

PASCUAS y REYES

Casa Salamanca

Mayor Pral., 53.—Palencia

Preciosas muñecas. Bicicletas, triciclos

y patines para niños y niñas

E. ROBLES Médico

Especialista en enfermedades de la piel, Venéreas, sífilis, Vías Urinarias. Electroterapia, Diatermia, Rayos ultravioleta. Análisis Clínicos, Sangre, Orina, etc. Consulta de 11 a 1 1/2 y de 4 a 6. Calle de Burgos, número 2, primero, derecha (Frente a la Diputación).—PALENCIA

U. Román Baquerín Especialista en enfermedades del estómago, intestinos e hígado RAYOS X Mayor Pral., 28, entresuelo

OCULISTA YAGÜES GARCIA Bicapla, 4, 1º, esquina Mayor Principal (Encima del Bar Palentino) PALENCIA

A. PASCUAL HIGELMA CIRUJANO Electro-radiólogo De regreso de su viaje, anuda la consulta MAYOR PRAL., 28, segundo (De doce a dos) PALENCIA

Los mercados de Valencia

Naranjas.—A pesar de que las últimas cotizaciones han sido desastrosas, singularmente en los mercados del Reino Unido y en Holanda, los exportadores confían en que han de mejorar en el año nuevo, por haber variado notablemente las circunstancias y se podrán regularizar los embarques.

Lo cierto es que los precios de principio de temporada fueron más bajos que nunca, descenso que no sólo ha sufrido la fruta que no sólo ha sufrido la fruta española, sino que alcanzó a las naranjas de Jaffa, de mejor calidad que las nuestras enviadas esta temporada.

El tratado con Francia ha prestado animación a los centros productores, pues aun antes de hallarse en vigor el referido tratado, ya se pagaba nuestra naranja a excelentes precios, o sea a unos 600 francos los 100 kilos. Y como en el mercado francés no tenemos la competencia que en los demás, ya que se nos tiene concedido el noventa por ciento, los naranjeros se sienten francamente optimistas.

Las compras se estacionaron durante la última semana, pero a partir del 30 del actual, se reanudarán con gran intensidad, sobre todo si se animan los precios de los últimos envíos. La naranja común se paga a 2 y 2,50 pesetas arroba; para la Navel rigen todavía las 5 y 6 pesetas; la cadenera, sin hueso se busca, por preferencia el mercado alemán, pagándose en el campo a 3 y 4 pesetas arroba.

En cuanto a la mandarina, se paga de 2 a 2,50 pesetas, y algo más si es de buen tamaño. En la Plana se cotiza el millar a 16 pesetas.

Se han exportado durante la actual campaña 2.714.002 cajas.

ARBOLES FRUTALES

Maderables y de adorno; plantas de todas clases. Catálogos gratis. Isidoro Valpuesta. Colón, 32, 2.º izquierda. Palencia.

Los mercados de la región

VALLADOLID
Trigos.—Sigue siendo la nota característica de este mercado la desorientación.

Los escasos ajustes que se registran se hacen por las 39 o 39,25 pesetas los 100 kilos, sin saco en plaza.

La tendencia, francamente floja.

Centeno.—Las ofertas de partidas de Segovia, Salamanca, Avila, Palencia y otras similares se hacen por 32,50 a 33 pesetas los 100 kilos. Con muy escaso negocio en la actualidad.

Cebada.—Los teneadores de partidas de Segovia, Palencia, Avila y Ariza, pretenden a 33 y 33,50 pesetas los 100 kilos sin saco y sobre vagón origen.

Avena.—De Extremadura ofrecen partidas por 31 pesetas los 100 kilos y clases del país, por 33 y 34 pesetas los 100 kilos.

Algarrobas.—Las estaciones más inmediatas a Medina del Campo, siguen ofreciendo partidas, por 41 pesetas los 100 kilos.

Habas.—Extremadura y Andalucía hacen ofertas de partidas, por 38 pesetas los 100 kilos, de la línea de Ariza.

R. Gutiérrez Cabeza
Especialista en enfermedades de la piel, sífilis y venéreas
Mayor Pral., 142, 2.º
PALENCIA

INFORMACIONES, NOTICIAS Y COMENTARIOS DE LOS PUEBLOS

Quintanadiez de la Vega

Velada escolar
No sin fundamento se ha llamado al siglo que corre "el siglo de los niños", así como al XVII se le llamó el de las luces. La infancia relegada en épocas anteriores al más bajo peldaño de aquella sociedad pasada, ha ido lentamente ascendiendo para colocarse en los primeros planos de la sociedad presente. Hoy la niñez es mirada con muy diferentes ojos a como fué mirada por nuestros antepasados que no veían en el niño más que un ser inferior al hombre, como si estuviera más acercado que el adulto a la animalidad de lo irracional. Hoy hasta los grandes genios abandonan sus hondos problemas y dedican y prestan atención a la niñez. En su honor se organizan festejos, se celebran concursos de menores, se subvencionan excursiones, colonias, cantinas y roperos y las emisoras de radio incluyen en sus programas secciones especiales dedicadas a los pequeños radioyentes.

La Escuela ya no es la misma; aquella escuela en la que ondeaba como bandera el conocido aforismo de "la letra con sangre entra", y a la que la

autoridad absoluta e intransigente del educador junto con las deplorables condiciones del local convertían en una pequeña cárcel, ha desaparecido merced al impulso que el maestro de hoy en un afán renovador ha sabido infiltrar en ella para dejar paso a la vida misma dentro de la comunidad escolar, de la que se aprovechan todas las energías innatas para conseguir por un camino de deleites la finalidad que la Escuela se propone haciendo llegar al niño al grado de adelantamiento que la sociedad le exige.

Para realizar su misión educadora, el maestro echa mano de todos los resortes que tenga a su alcance; él sabe que la escuela necesita una constante savia vitalizadora que rompa con los moldes en que letárgicamente se encuentra; sabe que el pueblo muchas veces mira con una indiferencia rayana en el desprecio a la escuela, lugar que considera como man-

Transportes rápidos
Garantizados
MANUEL MENENDEZ
Avenida Casado del Alisal, 11
Cochera). Plazuela Catedral, número 12, segundo.—Palencia.

ción vergonzosa propia solamente para tener enjaulado el entusiasmo desenfrenado de una chiquillería bulliciosa; sabe que es de suma necesidad acercar el pueblo a la Escuela, interesarle por los problemas de la infancia, escollo éste, contra el que tiene que luchar sin regateo de sacrificio. Algunos de estos problemas se resuelven en parte con la implantación del teatro escolar. Nadie pone en duda las ventajas que encierran las fiestas escolares tan educativas como instructivas a la par que entretenidas. Lo que en otro tiempo se hubiera considerado como un atentado al honor, hoy entra en la Escuela con el furor impetuoso de una corriente arrolladora, plétórica de enseñanzas que se aprovechan para formar a la sociedad venidera. Son muchos los maestros que celebran con sus discípulos veladas literarias y musicales desplegando para ello todo su celo que unen a un desinterés material digno de toda alabanza.

El 26 de diciembre y 1 de enero hemos presenciado una fiesta infantil. Los niños de la Escuela de Quintanadiez de la Vega, preparados conienzudamente por su cuido maestro don Ri-

cardo Alonso nos han proporcionado una hora de franca alegría. Por el escenario han desfilado uno tras otro un buen número de pequeños artistas cuya lista renunciamos a publicar en contra de nuestro deseo. Empieza el acto con unas breves palabras del señor maestro en las que justifica su actuación y el ideal que con ello persigue; hace resaltar la importancia de la fiesta y después de ponderar elogiosamente la conducta de sus discípulos ofrece todo su trabajo como un homenaje a la niñez. Luego, a manera de prólogo los niños recitan discursitos que son como asignaturas personalizadas. La Aritmética, la Geografía, la Moral, la educación doméstica... todas las asignaturas que comprende el programa escolar nos hablan de su contenido e importancia por boca de los pequeños, con esa sencillez que puesta en el léxico infantil es la mayor elocuencia. Alternando con los discursitos, poesías jocosas que arrancan del auditorio no pocas carcajadas.

A lo largo de esta primera parte bien a las claras se ve el propósito del señor maestro: filtrar en el alma del niño un amor al estudio y más que nada esa educación cívica y social puesta tan de relieve en su obra y de la que tan necesitada se encuentra la sociedad.

La segunda parte, más artística, estuvo integrada por un cuadro plástico geográfico en el que de una forma amena se da una amplia lección de Geografía por medio de tipos genuinos de diferentes regiones españolas. Cánticos regionales y paródicos en los que hemos de hacer resaltar la colaboración digna de toda loa de la señorita Elena Poza, que con su gracia particular dio no pocos encantos a la fiesta.

La clase de adultos también tuvo su representación; los alumnos Mariano Andrés, Crescencio Martínez, Serafin Mazuelas y Joaquín Porro pusieron magistralmente en escena el drama histórico de Zorrilla "El puñal del goda", y como final, Angel Aparicio, Mariano Poza y Joaquín Porro mantienen al público en constante hilaridad con la presentación del juguete cómico de los Quintero "El ojo derecho".

Tanto los niños de los discursos y poesías, como los encargados de la parte escénica, cumplieron su papel a las mil maravillas, haciéndonos pasar con su acertada actuación unas horas muy agradables.

Felicitemos efusivamente a nuestro buen amigo don Ricardo Alonso por el éxito logrado al frente de sus discípulos, así como a todos estos los enviamos por mediación de este periódico un abrazo que les sirva de aliento para que sigan laborando por su cultura.

UN ASISTENTE

Notas de Economía y Agricultura

La Sección 5.ª Estadística y Economía agrícola de la Dirección ganadera de agricultura, que dirige don Narciso Ullastres, ha publicado una estadística de la producción vinícola, durante el año 1934.

Según los estudios de la Sección, la superficie cultivada de vid en España, sigue en aumento, que no por ser en esta campaña de escasa densidad, debe pasar como inadvertida como hecho poco importante. (Un 3,88 por 100 en relación con el año anterior y un 2,44 por 100 comparativamente con la media del último decenio). El volumen de mosto encerrado en las bodegas españolas en 1934, se aproximó mucho a los 22 millones de hectolitros, cifra media normal.

La estadística registra una excelente cosecha en Andalucía occidental y, sobre todo, en Castilla la Vieja y una cosecha regular en Rioja, Navarra, Aragón y Cataluña. El precio del hectolitro de mosto alcanzó en 1934 a 26,54 pesetas.

En general, la caída vertical de los precios, se advierte que estriba en la deficiente salida de la producción, sobre todo en el interior.

También ha publicado un avance de la producción de garbanzos en 1935, aproximándose a la cosecha a 1.432.567 quintales. La media de producción la sostiene Extremadura (1/4 más que el año pasado) y la región leonesa con el 18,72 por 100, sobre todo en Salaman-

ca. Considerada por tanto, en conjunto la cosecha de este año, se puede calificar de bastante buena.

Pero como las necesidades de consumo son bastante mayores, he aquí el por qué de la importación del garbanzo mejicano (Estado de Sinaloa), en donde se cultiva intensamente esta leguminosa.

Por último hace un estudio muy detenido y basado en las áreas de superficie de maíz, arroz, patatas y cebollas, sembrada en cada una de las provincias, resumiendo luego en cuadros comparativos, con lo que se advierten las diferencias en más o en menos en cada provincia y en cada región.

A. P. A. E.

DEL DINERO IMPUESTO EN LA FEDERACION RESPONDE EL CAPITAL DE LA FEDERACION Y EL DE SUS CIENTO DIEZ SINDICATOS CONSTITUIDOS A BASE DE LA RESPONSABILIDAD SOLIDARIA E ILIMITADA DE SUS DIEZ MIL SOCIOS

José Villanueva Sagredo
Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos
Valentín Calderón, 16
PALENCIA
Reanuda su consulta

Sindicato Regional Agrícola de Campos

Fábricas de harina, pan y silos

EMISION DE CEDULAS DE PRESTAMO

A los efectos correspondientes, se avisa al público en general que esta Entidad ha puesto a suscripción 2.800 cédulas de préstamo de CIEN PESETAS cada una, valor total desembolsable según indique la Junta ejecutora o directiva en su día. Tiene como garantía la mancomunada y limitada de los socios, con cédulas de garantía, la de los inmuebles, etcétera. Valor amortizable en el plazo máximo de 25 años, por sorteo. Interés del 6 % anual. El plazo de suscripción termina el día 15 del corriente mes. Las suscripciones pueden hacerse en casa de los representantes de esta Entidad en los diferentes pueblos, en la Federación Católica Agraria, Palencia, y en la Secretaría del Sindicato, calle Mayor, Pral., 150, 2.º

El Presidente, Manuel López Francos Robledo

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE

- Calzos y bujes... de ALAEJOS
- Norias... de ALAEJOS
- Arados... de ALAEJOS
- Prensas... de ALAEJOS
- Trilladoras... de ALAEJOS
- Aventadoras... de ALAEJOS

Catálogos gratis

Los pedidos a JORGE MARTIN E HIJOS (Valladolid) ALAEJOS

ANUNCIOS POR PALABRAS

VENDESE camión U. S. A., buen uso; coche "Singer", ocho caballos, veinte mil kilómetros; tratar, viuda Adolfo Alvarez, en Saldaña.

SE VENDEN mazas secas y buenas, y también se venden airones secos y buenos, de ocho pulgadas de ancho por siete de alto, largura de ocho pies y medio; para tratar, con Jerónimo Pérez, en Fuentes de Nava.

VENDO macho, seis años, tres dedos, toda prueba. Julio García. Becerril de Campos.

Cortadores de remolacha
Molinos. Cultivadores. Toda clase de maquinaria agrícola en los

ALMACENES DE MAQUINARIA
FELICIANO ORTEGA
PALENCIA

VINO SUPERIOR DE COSECHERO. Se vende en la bodega de don Julián Ruy Pérez Gallego, de la calle Mayor 238, a siete pesetas cántaro y cincuenta céntimos litro.

POR SOBRIANTE ganado vendense cuatro mulas, dos al cerrar y dos cerradas, de 7 a 11 dedos alzada. Antidío Martín. Fuentes de Nava.

SE OFRECE un oficial herrero. Informes: José Andrés. Villarracino.

Para impresos económicos
Imprenta de EL DIA
Mayor, 15 APARTADO 88

Buena cosecha ha tenido, —mi querido labrador— todo ello lo has ganado con tu bendito sudor.

Más para tu buen provecho y que gastes con postín no olvides nunca tu casa que es la Casa de Martín.

Abrigos de cuero, impermeables, guantes, jerseys.
Mayor, 78 y 86

SE VENDE una vaca holandesa, recién parida, con o sin ternero; producción 40 cuartillos. Para tratar en Calabazanos, Convento de Santa Clara.

VENDENSE mula, diez años, cuatro dedos; yegua, seis cuartillos, diez años. Se dan toda prueba. Orencio Salvador. Magaz.

SE VENDE CARRO seminuevo, de varas, para caballería de seis y media cuartillos; facilidades pago. Daniel González. Ibero Seco.

SE VENDEN cinco caballos propios para tiro, de cinco a seis años, y de cuatro a diez dedos de alzada sobre la marca, dan dose facilidades de pago. Para informes, Teodoro Paredes, en Frechilla.

A MATRIMONIO de edad media, sin hijos, doy habitación, carbón, luz, agua y local para trabajar, por asistencia a caballero solo. Informes, Alisal, 27, interior derecha, de nueve a dos.

VENDO cabra con sus dos crías, dando abundante leche. Isaac Herrero. San Cristóbal de Bcdo.

VENDENSE dos novillas, de segundo parto, dando abundante leche. Domingo Andrés. Hornillos de Cerrato.

SE VENDEN diez vacas y un toro de dos años, raza holandesa, seis paridas y cuatro avocadas a parir. Viuda de Rivas. Saldaña.

VENDESE coche "Citroen", B 12, de 10 HP., en buen estado y barato. Simón González. Castrillo Villavega.

RADIO TELEFUNKEN
LA EXPERIENCIA MAS ANTIGUA LA CONSTRUCCION MAS MODERNA

De venta en: CASA JULIO DE LA FUENTE.—Mayor, núm. 2
Agentes y Representantes en todos los pueblos importantes de la Región

Comprando en la extraordinaria liquidación que hace la CASA POLO economizará mucho dinero
Visítela del 7 de Enero en adelante
Mayor, 91. Teléfono 5.

Los Reyes Magos

Lo más atrayente de la fiesta de los Reyes Magos es el misterio que la rodea. Siempre el misterio ha embellecido las cosas. Era un misterio para el niño de pocos años el cómo vendrían los Reyes Magos, y le echarían en sus zapatos, que tenían que estar muy limpios, aquello mismo que él quería; cómo lo habían podido saber si él sólo se lo había dicho a su madre.

Cuando el niño es mayor y su edad disipa el misterio de los regalos, desaparece también el encanto de los Reyes Magos, para convertirse en un deseo utilitario.

Con todo, para los niños grandes, aún conserva mucho misterio esta fiesta. Primero: el misterio de la real leza. Siempre habíamos creído que eran Reyes aquellos personajes; y ahora nos dicen que no debían ser Reyes, pues San Mateo no lo hubiera omitido, y los Padres de los primeros siglos hubieran explotado este título y es San Cesáreo de Arlés en el siglo VI el primero que les llama Reyes. Hasta las mismas representaciones primitivas nos muestran no con la tiara, insignia persa de la realeza, sino con el gorro, que aún ahora emplean los Magos persas en sus oficios sagrados.

Tampoco sabemos cuántos eran. Pues mientras la Iglesia latina habla de tres, la siria habla de doce. En los frescos de las Catacumbas, aunque generalmente aparecen sólo tres, hay con todo sus excepciones. Ni sus nombres los conocemos con certeza, pues hasta el siglo IX no aparecen los nombres de Melchor, Gaspar y Baltasar.

Ni tampoco estamos muy seguros de la fecha en que vinieron, pues, en contra de lo que creíamos, al figurarle al Niño recién nacido, es lo más probable que tuviera ya más de un año, según los cálculos de Harrodes al decretar la muerte de los inocentes.

¿Dónde estaban la Virgen y el Niño cuando le adoraron? Tampoco lo sabemos. Muchos de los antiguos, con San Agustín, el Crisóstomo, Santo Tomás de Aquino, más tarde Suárez, creen que en el establo donde nació. Pero no parece creíble que los habitantes de Belén que no solo como orientales cumplirían con escrupulo la ley de la hospitalidad, sino como pueblo de Dios que lo mandaba en su ley, permitieran a aquella familia habitar en una cuadra.

Si no les hospedaron el día de la llegada fué porque a causa de la mucha gente que acudía a empadronarse, ya no quedó para ellos lugar en ninguna posada.

El mismo San Mateo dice que los Magos entraron en la "casa"; y entre todos los monumentos anteriores al siglo XI sólo dos les representan en el establo.

También es extraña la pregunta que hicieron al llegar a Jerusalén. ¿Dónde está el nacido Rey de los judíos? ¿Cómo sabían que era Rey de los judíos? Unos opinan que como sacerdotes persas, muy versados en las ciencias sagradas, conocían la profecía de su antepasada Balaan; otros dicen que por los judíos que vivían entre ellos, y sobre todo por Daniel, que en la Corte del Rey de Babilonia había predicho por semanas y años la venida del Mesías.

Hasta la estrella que los guió y nos pudiera dar luz en esta espesa selva de dudas, también ella se nubla, porque unos con Hepler, Ideler, Schubert y Ptar-

fe, dicen que por los años 747 y 748 de Roma, precisamente por año del nacimiento de Cristo, hubo una de las más raras y brillantes conjunciones de astros; otros, que era una estrella que milagrosamente lanzó un rayo que señaló la casa. Pero parece más fácil poner el milagro en el astro mismo. Así lo entendieron el Crisóstomo, Santo Tomás de Aquino y Suárez. "El brillante meteorito, dice Lesetre, avanzaba como en otro tiempo la columna luminosa delante de los hebreos en el desierto". Luz creada, guiaba a los Magos a la luz increada. "Levántate, Jerusalén, dice Isaías, recibe la luz; porque ha venido tu lumbrera y a tu luz caminarán las gentes y los reyes al resplandor de tu nacimiento".

Jesús es la luz que ilumina a los gentiles, dice San Lucas. El mismo Cristo dice por San Juan: "La luz está entre vosotros, caminad mientras tenéis luz". El Verbo es Dios de Dios y Luz de Luz, se reza en el Credo.

Pero aun rodeados de misterio, sabemos que los Magos adoraron a aquel Niño, y sin duda con verdadera adoración como a Dios, pues si con el oro de Ofir quisieron ofrecer un homenaje a su realeza, y con la mirra de Etiopia indicar su Humanidad, con el incenso de la Arabia destinado a arder sobre el altar, proclamaban su divinidad.

En toda la narración de los Magos se ve dominar en ellos una necesidad profunda de Dios con la certeza de encontrarle si se le busca. Y Dios da los medios acomodados a la capacidad del sujeto.

A los pastores, como ignorantes, les envía un ángel que les habla con claridad, de otro modo no lo entenderían, a los Magos les hace servir de su ciencia. Es esta fiesta, sobre todo, como la primera brisa del mundo nuevo, el gran llamamiento de todos los hombres a la Iglesia. Al indicar la Sinagoga, consultada por Herodes, el lugar donde tenía que nacer el Mesías, señaló el centro y norte de la Humanidad.

Ya no importa que desapareciera. En su lugar se pondrá la Iglesia fundada por aquel Niño de Belén, la Iglesia de corazón más grande que la Sinagoga: ella abrirá sus brazos no a una raza, sino a toda la Humanidad.

Aniano ABAD GOMEZ

EL CAMPEONATO DE LA LIGA

LOS RESULTADOS

Primera división
Madrid, 6; Osasuna, 2.
Barcelona, 2; Athletic B., 0.
Racing, 5; Betis, 1.
Sevilla, 1; Hércules, 2.
Valencia, 1; Español, 0.
Oviedo, 4; Athletic M., 1.

Segunda división
Primer grupo
U. Vigo, 2; S. Avilesino, 5.
Zaragoza, 3; D. Coruña, 1.
Valladolid, 2; Celta, 1.
Nacional-Sporting, aplazado.

Segundo grupo
Girona, 4; Arenas, 0.
Donostia, 3; Júpiter, 2.
Sabadell, 2; Badalona, 0.
Baracaldo, 2; Irún, 2.

Tercer grupo
Jerez, 2; Gimnástico, 0.
Recreativo, 3; Elche, 0.
Murcia, 4; Mirandilla, 1.
Levante-Malacitano, aplazado.

LEA USTED

EL DIA DE PALENCIA

El señor Gil Robles pronuncia importantes discursos en León y Vigo, exponiendo su criterio sobre la prórroga de los presupuestos y de la suspensión de sesiones

EN LEON
LEON.—A su llegada a esta población para hablar en tres teatros en un acto organizado por Acción Popular, el señor Gil Robles fué recibido con enorme entusiasmo y ovacionado en las calles.

Inmediatamente, se dirigió al teatro Principal, donde pronunció el primer discurso. Expresó su satisfacción por ponerse en contacto con el pueblo leonés, y dijo que no expondría la actuación política de Acción Popular, de todos conocida, sino que se referiría a acontecimientos políticos que no pueden figurar dignamente en la historia política de ningún pueblo. Afirmó que, vencida la revolución en la calle y en las urnas, no pudo pensar que tuviera su último cobijo en persona más elevada. (Enorme ovación). Ha habido coacciones continuas, y persona allegada al Jefe del Estado sostenía correspondencia con don Indalecio Prieto. Todo ello no ha tenido otra finalidad que impedir la reforma constitucional, que es la culminación de la política de Acción Popular.

La prórroga de los presupuestos y la suspensión de las sesiones de Cortes son anticonstitucionales.

No hacer rápidamente las elecciones demuestra el miedo del Gobierno a las Cortes que vengan; las derechas tendrían muchos más diputados que en las actuales, porque conseguirían un gran triunfo. En España hay dos fuerzas contrarias: revolución y contrarrevolución. Está al lado de la revolución un Gobierno que la sirve. Nosotros haremos coalición con todos, menos con quienes desde el Gobierno actúan y colaboran. Al final de esta lucha habrá quien tenga que someterse y marcharse. Que oiga quien debe. (Enorme ovación). Terminó diciendo que León debe ir al copo. (Imponente ovación que duró varios minutos).

El señor Gil Robles habló después en otros dos teatros, y luego continuó su viaje a Galicia.

Los tres locales estaban abarrotados de público, y el entusiasmo ha sido indescriptible.

EN VIGO

VIGO.—El señor Gil Robles salió de Orense para dirigirse a Vigo a las nueve de la mañana. Se detuvo a oír Misa en Ribadavia. El pueblo, al enterarse de esto, se congregó en la Iglesia y le tributó una gran ovación. A las once llegó a Vigo el señor Gil Robles, acompañado de sus secretarios, señores Conde de Peñacastillo y Lójez Roberts. Una caravana de autobuses siguió a Gil Robles. Los actos tienen lugar en el Teatro Tamberlick, Frontón Viagués y Teatro Odeón.

El primer teatro estaba completamente abarrotado de público. Predominaba el elemento femenino. En el salón había grandes carteles destacándose uno por su tamaño en el que decía: "Revolución y contrarrevolución. No existen fuerzas del centro". Asimismo se destacaban numerosas insignias de la JAP presidiéndolas una gran Cruz de la Victoria.

Al entrar el señor Gil Robles en el local, estalló una enorme ovación que duró varios minutos. Le acompañaban, además de sus secretarios ya mencionados, los diputados señores Barros de Lis, Gil Casares, Guisasa, Méndez Gil Brandón y el directivo de la J. A. P. de Madrid, don Juan Jesús González. Hizo uso de la palabra el señor Casuso, presidente de Acción Popular de Vigo.

Al ponerse en pie el señor Gil Robles, empieza diciendo que va a continuar en Vigo la segunda parte del discurso que empezó en septiembre en Santiago de Compostela. "Mi primera parte allí versó sobre la parte dogmática de la Constitución.

Hoy quiero referirme tan sólo a la parte orgánica. Ante todo, quiero hacer unas afirmaciones; en una conferencia pronunciada hace unos días por mí en Barcelona, el representante ondulante de un partido político que no es sino una representación de intereses, afirmó que estaba yo realizando una obra demagógica. Cuarenta horas más tarde, el

jefe del Gobierno en una nota que yo califico de desahogo y mal humor, expresaba igual tesis. Lo que no se ha dicho y lo que yo afirmo es que no atacó por sistema ni en mi actuación hay obra táctica que poner de manifiesto los vicios de este sistema. Yo no atacé sistemáticamente. Yo pongo de relieve ante el país los hechos. ¿Qué culpa tengo yo que pueda hacer una obra demoledora a la exposición de unos acontecimientos? No es demagógico el jefe de un partido que denuncia las infracciones de la Constitución. Será demagógico el jefe del Estado que la infringe. Será demagógico el Gobierno que sanciona extralegalmente la actuación del jefe del Estado. La demagogia en mis palabras no está: la demagogia está en los pechos más oscuros. (Gran ovación). Yo he gobernado con la República, he gobernado en parte. He gobernado en la República por creer que así salvo a España. Otros gobiernan con la República para la defensa de sus intereses políticos única y exclusivamente. Ahora quiero ante vosotros hacer la exposición de lo siguiente: cómo se han producido estos hechos y cómo se deben definir ciertas situaciones.

Yo fui diputado a Cortes en las Constituyentes. Formaba parte de la minoría agraria, minoría en la que se agrupaban todos aquellos que tenían ideas derechistas, católicos que defendían los intereses nacionales y la salvación del país. Aquella minoría no tuvo ninguna parte en la aprobación de la actual Constitución. A partir de la discusión y aprobación del artículo 26, vió aquella minoría que los derroteros que tomaban aquellas Cortes eran contrarios al sentimiento del país y se apartó del salón de sesiones, para no prestar ni con su presencia siquiera apoyo a una actuación sectaria. Por tanto, no hemos tomado parte en la aprobación de la Constitución, porque rechazábamos íntegra su parte dogmática, en la que se hieren nuestros sentimientos más profundos. Pero al tomar el Poder, al hacernos cargo de la fracción del Poder a que me he referido, nos encontramos con la Constitución que no habíamos hecho, pero que no teníamos sino que ver si era posible llevarla a la práctica en su parte orgánica. Dice que la Constitución era de tipo parlamentario, y se extiende en consideraciones sobre las de sistema presidencial y de sistema parlamentario. Sistema presidencialista, son aquellas como la de los Estados Unidos, en que el Jefe de Estado, elegido por el pueblo es Poder ejecutivo y Poder moderador al mismo tiempo, y constituciones parlamentarias, como la de Francia, en la que toda la misión del Presidente de la República no es sino asistir a las conferencias de las Academias, a colocaciones de primeras piedras.

Yo formé parte de la Comisión dictaminadora que emitió dictamen sobre el anteproyecto de la Constitución. El proyecto de la Comisión Jurídico Asesora era de parlamentarismo atenuado; el de la Comisión a que me refiero era de parlamentarismo avanzado, avance que se dibujó aún más al ser llevado al Parlamento. La Constitución ¿es buena? ¿es mala? allá los tratadistas; tiene sus ventajas y sus inconvenientes; tal vez en otras ocasiones más adelante tendremos tiempo de estudiar este punto. Y así se ha hecho nuestra Constitución: parlamentaria. Buena o mala, había que cumplirla. Pero en la práctica de España su actual Constitución reúne los defectos del parlamentarismo y los defectos del presidencialismo. (Gran ovación).

El delegado de la autoridad llama la atención al señor Gil Robles, y éste dice: Soy un diputado a quien no se le permite hablar en el Parlamento y

por tanto me voy al país para que el país sepa los hechos vergonzosos que están ocurriendo; lo que debe hacer el Gobierno es hacer caso de aquel refrán: "arrojar la cara importa, que el espejo no hay por qué". (Risas y una gran ovación). Concreto las razones en que me fundo para afirmar que el Gobierno y el Presidente de la República han vulnerado la Constitución. Primero, por suspensión de las sesiones de Cortes, desde el primero de enero; segundo, por la aprobación por Decreto de los Presupuestos. Examinemos ahora en qué período pueden estar suspendidas las sesiones de Cortes. Las Cortes, según la Constitución, pueden estar suspendidas durante quince días, en el segundo período, o sea desde octubre a fin de año, y por espacio de un mes desde primeros de febrero en adelante. Según el artículo 81 de la Constitución, las Cortes no pueden estar cerradas, como lo están en la actualidad, y por tanto, la suspensión por 45 días de las sesiones de Cortes es un delito contra la Constitución. (Enorme ovación).

Se ha pretendido explicar el cambio radical en la orientación del Gobierno; se ha dicho que estas Cortes están agotadas. Pues bien, si están agotadas, a disolverlas; pero que no se busque una solución para que el Gobierno pueda vivir artificialmente unos días. El señor Portela Valladares, ilustre aristócrata consorte de una República democrática, lo que quiere es preparar durante este período de tiempo un tinglado electoral y caciquil, para construir ese irrisorio partido de centro. Al formar el Gobierno, pretendió atraerse a personas para las que yo tengo todos mis respetos, pero todo esto no era sino exclusivamente una pantalla para preparar ese tinglado, ya que el señor Portela Valladares no tiene sino que atender las órdenes que emanan de las logias masónicas. (Enorme ovación).

Segunda infracción de la Constitución: La aprobación por Decreto de los Presupuestos. Se refiere al artículo 107 de la Constitución, y hace historia de cómo desde los tiempos remotos, la aprobación de los Presupuestos no tenía que ser referendada ni por Reyes ni por Presidentes de la República, con el fin de que éstos no tuvieran intervención directa en los gastos del Estado. Se refiere también a las Cortes Castellanas y a las dificultades con que tropezó Carlos V en Galicia para el pago de tributos.

Antes de llegar a esa situación al ser consultado para formar Gobierno ofrecí todo nuestro apoyo para que se realizara una obra económica indispensable, una obra a la que podía darse cima en dos semanas parlamentarias, para abordar el parc obrero, obras públicas por las que se llevaría el pan y se aliviaría el hambre en tantos pueblos españoles; protección a la industria, y otras leyes necesarias y beneficiosas para el país, etc.; todo esto se lo dije al Presidente de la República pero no se me hizo caso. (Gran des aplausos).

Y ahora me voy a otro Teatro, a seguir contado las verdades; hay quien dice, que decir estas verdades es labor demagógica; yo la llamo labor patriótica. (Enorme ovación que dura varios minutos, mientras el señor Gil Robles abandona el local).

El frontón de Vigo, ofrecía un brillante aspecto, todas sus localidades estaban ocupadas por completo. Al entrar el señor Gil Robles estalló una ovación delirante que duró largo rato; hecho el silencio difícilmente el señor Gil Robles comienza haciendo historia de la actuación de los Gobiernos pasados, cuando desde el Poder altísimo del Estado se pretendía hacer mella y abrir una brecha en el bloque gubernamental que estaba realizando una labor altamente beneficiosa para España. Se refiere al proceso que sufrió este desconcierto e incluso a ciertas denuncias que si bien es verdad que procedían de Holanda, Holanda se halla muy cerca de Bélgica, y en Bélgica se encontraban significados elementos revolucionarios huidos de España.

Diríjase la correspondencia al Apartado 84.

Homenaje a Teófilo Ortega

El Gobierno de la República ha concedido la Encomienda de Isabel la Católica a nuestro paisano Teófilo Ortega Matilla en reconocimiento a su labor de exaltación de los valores de la literatura patria en numerosas publicaciones de Hispanoamérica.

Para añadir al triunfo de este ilustre escritor el calor del afecto de sus paisanos y amigos, nos reuniremos para comer con él el domingo 12 de enero, en el Hotel Iberia, a las dos de la tarde los firmantes de esta convocatoria y cuantos quieran compartir con nosotros el placer y el honor de festejar a un buen amigo, a un buen escritor y a un buen palentino. Palencia enero de 1936.

Salustiano del Olmo, Luis Nájera, César Gusano, Santiago Calderón, Pablo Pinacho, Miguel López Negrete, Fernando de Unamuno.

Las tarjetas, al precio de diez pesetas, pueden recogerse en el Hotel Iberia hasta el sábado a mediodía.

Del Ayuntamiento

Construcción de un pozo en el monte "El Viejo"

Por acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento en la última sesión por él celebrada, se abre pública licitación para construir un pozo en el monte denominado "El Viejo", como asimismo la ejecución de dos galerías en otro. Las propuestas pueden formularse en el plazo de ocho días en la Secretaría, habiendo de hacerse por escrito, señalando precio por metro cúbico de obra. Se entenderá comprendido en el precio que se exija el seguro de accidentes de los obreros que se empleen en las obras, las cuales no podrán comenzar sin presentar el recibo de haber pagado este seguro.

El alcalde al reparto de juguetes de la Beneficencia.

A las doce y media, como de costumbre, recibió la primera autoridad municipal, señor del Olmo a los periodistas, concretándose a manifestarles que, con motivo de la festividad de los Reyes, había ido a la Alcaldía tan solo para firmar asuntos de verdadero trámite.

A esta hora el señor del Olmo abandonó el despacho de la Alcaldía, dirigiendo sus pasos a la Beneficencia provincial, donde se propone asistir al reparto de juguetes entre los niños asilados en dicho establecimiento.

Lucio González E. de Medina

Jorredor de Comercio Colegiado Interviene oficialmente la compraventa de toda clase de valores y operaciones de Créditos y Préstamos con los Bancos. Barrio y Mier, 14, pral. Palencia. Satisfacción este nombramiento.

LEA USTED

EL DIA DE PALENCIA

Casa MARTIN

Continúa la

SEMANA

DE

ROPA BLANCA

NOVIAS

comprad vuestros equipos en

Casa MARTIN

Clinica Operatoria de Nuestra Señora del Pilar

DIRECTOR.—Dr. Nazario Martín Escobar, Cirujano del Hospital y de los Sanatorios Psiquiátricos de esta ciudad.

RADIOLOGO.—Dr. Marcos Martín Escobar, Radiólogo del Hospital.

ANALISIS CLINICOS.—D. Miguel López-Negrete.

Moderna instalación en hermoso edificio situado en el que del Salón, montada para ejecutar toda clase de intervenciones quirúrgicas, operaciones de urgencia, con servicio de día y de noche.

PALENCIA Colón, 53. Tel. núm. 11

Del Gobierno Civil

El gobernador de viaje a mediodía pasaron los formadores locales por el despacho del gobernador civil, don Manuel de Castro, quien les manifestó que esta mañana había salido con dirección a go la primera autoridad con don Ramundo Vidal.

Anadió que mañana regresará a Palencia.

El secretario nos dijo que las noticias de la provincia iban completa tranquilidad.

Sección de sucesos

Detención del autor de una tracción

Comunica la Guardia Civil el puesto de Osorno que en la noche de ayer se procedió a la detención de Eusebio González Merino, de 17 años, soltero, domiciliado en Villaherreda, el cual, según denuncia de su vecino Felipe Delgado, es autor de la sustracción de cierta cantidad de dinero de un cajón del denunciante.

En el día de ayer, el Eusebio González fué sorprendido en una hija del denunciante, en el momento que saltaba las pías del corral de dicha casa, después de haber cometido la sustracción de cinco pesetas.

Parece que que han sido repetidas veces las que este chacho había metido mano a el cajón ignorándose la cantidad llevada cada una de esas veces. Pero que parece ser de poca importancia, ya que en el citado cajón, no se encuentra mucha mayor cantidad de dinero que quince pesetas.

La Guardia civil ha detenido al joven autor de estas menudecias, y con el atestado correspondiente le ha puesto a disposición del Juzgado municipal de aquella localidad.

NO DEJE V. DE LEER

nuestra sección "Anuncios por palabras", pues en ella encontrará siempre algo que le pueda interesar.

Teatros y Cines

TEATRO PRINCIPAL

Para hoy sesión de circo sonoro a las cinco, siete y diez y media, con la película cuyo título es "La pequeña roneña".

SALON NOVEDADES

Hoy tres funciones, a las tres y media infantil, con la película "El terror de la montaña", a las cinco y siete y media, "El payaso del circo".

CINEMA ESPAÑA

Para hoy la gran película que lleva por título "Alma de barboneón".

Este periódico no responde de la moralidad de las obras que se anuncian en la anterior cartelera.

LEA USTED

EL DIA DE PALENCIA

A los herniados

El conocido ortopédico "Hernius", en Palencia

Donde recibirá gustoso a los que deseen encontrar el rápido alivio a sus dolencias con el famoso Super Compresor HERNIUS Automático (patentado) el más perfecto, científico y eficaz que existe y se conoce. HERNIUS gran resolutivo ideal, creado para vencer las hernias más difíciles hasta su total desaparición, triunfa siempre donde todo lo demás fracasa. No lleva trabas ni tirantes bajo nalgas, no oprime, cómodo, ligero e invisible, permite los más rudos trabajos sin recordar jamás la hernia (por antigua y voluminosa que sea) convirtiendo los enfermos en seres perfectos, robustos, sanos y optimistas como antes de herniarse.

Si quiere acabar rápidamente con los peligros de su hernia, visite con toda confianza al conocido ortopédico en PALENCIA el jueves día 9 de Enero en el Hotel Central de nueve mañana a una tarde solamente.

IMPORTANTE: Nuestro Agente especialista recibirá gratis en LEON el viernes día 10 de Enero en el Hotel Oviden. Casa Central: Gabinete Ortopédico HERNIUS, Rambla Cataluña, 34. BARCELONA.